

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y elección de consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades al Consejo de Administración, o a la persona o personas que de su seno designe, para formalizar, ejecutar, e inscribir los acuerdos que procedan en los registros públicos correspondientes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta sobre resultados del ejercicio 2002.

Aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que se les remita dicha documentación a su domicilio de forma gratuita.

Consell, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Puig Alemany.—22.863.

HERMINIO ÁLVAREZ GÓMEZ S.A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad adoptado con fecha 22 de mayo de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Madrid, calle Alcalá, 15 (Casino de Madrid), el próximo día 25 de junio de 2003 a las 17 horas en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar. En dicha Junta se procederá a deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Fijación de la retribución de los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con el Artículo 22.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración. Dimisión y nombramiento de miembros del Consejo. Fijación del número de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tiene el derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad. Se ha requerido la presencia de Notario para levantar Acta de la Junta General, por lo que el Acta Notarial tendrá la consideración de Acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Rodríguez Carrasco.—24.381.

HIDROESCORON, SOCIEDAD LIMITADA

El administrador único de Hidroescoron Sociedad Limitada convoca a los señores socios de Hidroescoron Sociedad Limitada a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Tauste (Zaragoza),

calle Plaza España número 11, Local Bajo, el día 13 de junio de 2003, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria). Propuesta de Resultados del Ejercicio Social del año 2002, así como el Informe de Gestión del Administrador durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Renuncia del Administrador Único y nombramiento de nuevos administradores.

Tercero.—Cambio del domicilio social, y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Instalaciones del Sistema de Control del Caudal, y aprobación del presupuesto de la empresa Riego Salz.

Quinto.—Delegación especial, en su caso, para la formulación y ejecución de los acuerdos tomados.

Sexto.—Redacción, Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, los socios podrán hacerse representar en la Junta por cualquier apoderado, general o especial, si bien no constare en documento público el poder deberá ser especial para cada Junta.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, o bien para serles enviadas a su domicilio particular, por correo a solicitud de los mismos, de forma inmediata y gratuita, a los socios que así lo soliciten.

En Tauste, a 12 de mayo de 2003.—El administrador único, don Francisco Javier Ansó Martínez.—25.494.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Paseo de la Castellana, 86, 7ª planta, a las once horas del 26 de junio del año actual, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión, la Memoria, el Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados que formula el Consejo, en la forma que aparece en el Informe Anual.

Cuarto.—Aprobar el acta de la sesión de la forma prevista en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el orden del día estarán a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la publicación y la celebración de la Junta General Ordinaria, de acuerdo con el artículo 14 de los actuales Estatutos Sociales y tienen derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Los Sres. Accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la Sociedad, o bien, por medio de los Bancos y Cajas de Ahorro donde tengan depositadas sus acciones. El derecho de asistencia es delegable

en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—D. Javier de Peñaranda y Algar (Consejero Delegado).—24.354.

H.I.E. DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la Plaza Madrid, número 3, a las trece horas del día diecisiete de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día dieciocho de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al Ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro-Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones, podrán agruparse hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al número 1.º del Orden del día y el informe de los Auditores de Cuentas. Estarán asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Valladolid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.ª Echano.—24.290.

HIJO DE RAFAEL REYES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 25 de junio de 2003, a la misma hora, en su domicilio social, Paseo del Fresno, número 9 de Rute (Córdoba), con arreglo al siguiente